

Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas
Xalapa
 Universidad Veracruzana

Estimada Dra.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **Artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **25 de Enero de 2023** publicado y dado a conocer en la **Facultad de Ciencias Químicas**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Programa Educativo: Ingeniería en Alimentos

Experiencia Educativa	Plaza	Hrs.	Sección	TC	Solicitante	Resultado
MATEMÁTICAS	19786	3	SEC1	IOD	JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ	DESIGNADO
QUÍMICA ANALÍTICA	10470	7	SEC1	IPP	JESSICA ARANDA LÓPEZ	NO DESIGNADA NO CUMPLE CON EL PERFIL ACADÉMICO DE LA EE
ANÁLISIS DE ALIMENTOS	27642	6	SEC1	IOD	MONTSERRAT PAULINA JIMÉNEZ ESCOBAR	DESIGNADA
LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	5756	4	SEC1	IOD	SAMUEL GARCÍA DÍAZ	DESIGNADO
TECNOLOGÍA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	17383	6	SEC1	IOD	MARITZA MONSERRAT GONZÁLEZ JUÁREZ	DESIGNADA



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

DISEÑO DE PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS	1878	4	SEC1	IPP	AMAURY ANDRADE VELÁSQUEZ	NO DESIGNADO NO CUMPLE CON EL PERFIL ACADÉMICO DE LA EE
---	------	---	------	-----	-----------------------------	---


Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del Personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
30 de Enero de 2023


~~Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato~~
Director General
Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo